

Real Federación Española de Natación

**NORMATIVA DE LA LIGA NACIONAL
1ª DIVISIÓN MASCULINA DE WATERPOLO
Temporada 2026-2027**

1. PARTICIPACIÓN

La 1ª División de la Liga Nacional de Waterpolo, la formarán los siguientes de 14 equipos.

C.ENCINAS DDE BOADILLA
U.E. HORTA
C.N. SANT FELIU
C.N. HELIOS
C.N. MONTJUIC
C.N. POBLE NOU
C. ASKARTZA
C.N. LAS PALMAS
C.N. PREMIA
C.W. SEVILLA
C.D.W. TURIA
C.N. CIUTAT DE PALMA
SANTA CRUZ TENERIFE ECHEYDE B
C.W. ELX

2. CALENDARIO

Fase 1: A determinar

Fase 2: una vez finalizada la fase 1

3. INSCRIPCIONES y SORTEO

Según Normativas de aspectos generales y cumplimentando el procedimiento establecido por la RFEN

- 3.1. La inscripción de jugadores para participar en los partidos de dicha liga se ajustará a lo establecido en el punto 2 de la Normativa general.
- 3.2. Para participar en la fase 3, cualquier jugador/a que tenga licencia en vigor por el club correspondiente, debe estar inscrito/a y haber participado activamente en Fase 1 o al menos en la mitad de las jornadas de la fase 2. Los jugadores nacidos en el año 2007 y posteriores quedan exentos de esta norma.

4. SISTEMA DE COMPETICIÓN

4.1. Fase 1

Real Federación Española de Natación

Se constituyen dos grupos de siete equipos, grupo A y grupo B, mediante sorteo por líneas de parejas de equipos, según la clasificación obtenida la temporada 2025-26 (1º y 2ª, 3º y 4ª, etc), jugando sistema liga de todos contra todos a doble vuelta.

4.2. Fase 2

Los tres primeros clasificados de los grupos A y B constituyen el grupo C (posiciones del 1 al 6).

Los cuatro siguientes clasificados de cada grupo A y B constituyen el grupo D (posiciones del 7 al 14).

Los dos grupos C y D jugarán sistema liga a doble vuelta con los equipos clasificados del otro grupo.

4.3. Fase 3

Puestos del 1 al 4

Los cuatro primeros clasificados del grupo C jugarán para determinar las dos primeras posiciones, la eliminatoria constará de semifinal y final a doble vuelta, el primer partido se realizará en campo de juego del equipo peor clasificado.

Se determinará por partidos ganados, los partidos podrán finalizar en empate después del tiempo reglamentario. Se tendrá en cuenta la diferencia de goles entre marcados y encajados, si los dos equipos estuvieran empatados, el vencedor será el equipo con mejor clasificación en la Liga.

Semifinal 1	Cuarto clasificado	Primer clasificado
Semifinal 2	Tercer clasificado	Segundo clasificado
Final	ganador semifinal	ganador semifinal

Los equipos perdedores en semifinales ocuparan las posiciones 3 y 4 con el mismo orden obtenido en el grupo C

El ganador de la final ascenderá a División de Honor en la temporada 2027-28

5. CLASIFICACIONES

- El equipo vencedor de la Fase 3, ascenderá a División de Honor.
- Los equipos clasificados en decimotercera y decimocuarta posición descenderán a Segunda División.

6. COMPOSICIÓN DE LA LIGA NACIONAL DE 1ª DIVISIÓN PARA LA TEMPORADA 2027-2028

La composición de la 1ª División se hará según el siguiente criterio:

- El equipo descendido de la Liga de División de Honor de la temporada anterior.
- Los equipos clasificados en la temporada 2026-2027 de los puestos segundo al decimosegundo.
- Los dos primeros equipos de la Segunda División en la temporada 2026-2027.

NOTA FINAL

- La RFEN y su Área de waterpolo aceptará los cambios según la normativa "Aspectos generales" para facilitar los desplazamientos y ahorro económico. Estos cambios no supondrán modificaciones del calendario más allá de lo reglamentado; un partido no podrá jugarse más allá del fin de semana siguiente o anterior a la fecha prevista en el calendario.

Real Federación Española de Natación

- Para todo lo no dispuesto en esta normativa, se atenderá a lo indicado en la Normativa de aspectos generales y en el Reglamento General de la RFEN.
- En casos excepcionales, el Área de Waterpolo se reserva el derecho a modificar el sistema de competición para el beneficio de la misma.

Madrid, _____ 2026